



**MINISTERIO DE SALUD**  
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS

## **ALERTA DIGEMID Nº 09 - 2008**

### **POR RAZONES DE SEGURIDAD SE SUSPENDE EL REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS DIETÉTICOS**

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) informa a los profesionales de la salud y al público en general la suspensión del Registro Sanitario y retiro del mercado, por razones de seguridad sanitaria, de los **productos dietéticos de la línea de alimentos ADN de la Empresa BBraun Medical S.A. de Chile.**

Esta decisión se basa en las acciones asumidas por la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana de Chile, que prohibió el funcionamiento de la línea de productos de todos los alimentos ADN y decretó el retiro de los mencionados productos de farmacias, puntos de venta, lugares de distribución, hospitales públicos, clínicas privadas y establecimientos de salud en general.

La Autoridad Sanitaria Chilena, aplicó una sanción económica y asumió medidas de prevención como consecuencia de una investigación epidemiológica de casos de niños que presentaron hipokalemia (deficit de potasio en sangre), en los que el factor común fue su alimentación en forma exclusiva con el producto ADN Pediátrico. El análisis del producto determinó que la concentración de los electrolitos de sodio y potasio en el producto no correspondía a las indicadas en su rotulado; el análisis dio a conocer cifras mayores para el contenido de sodio y menores para el potasio.

Los Registros Sanitarios suspendidos en nuestro país corresponden a los productos: Nutricomp ADN diabético sabor a vainilla, Nutricomp ADN fibra sabor a vainilla, Nutricomp ADN pediátrico sabor a vainilla, Nutricomp ADN clásico sabor a vainilla, Nutricomp ADN renal vainilla y Nutricomp ADN fibra.

A fin de evitar problemas que se deriven de la utilización de estos productos, se recomienda a los profesionales de la salud y población en general tener en cuenta esta información y reportar toda reacción adversa que se presente al Centro Nacional de Farmacovigilancia de la DIGEMID. Teléfono 4229200 Anexo 403.

19 de Febrero del 2008